

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 587/2020 - P.Com

AUTOR: MANGO Héctor Marcelo, ROCHAS
Nicolás, NOALE Luis Angel

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional,
Ministerio de Ambiente y Desarrollo
Sustentable de la Nación, Poder Ejecutivo
Provincial, Secretaría de Planificación y
Desarrollo Sustentable y al Municipio de
Sierra Grande, su beneplácito por la
creación del segundo Parque Nacional en
Río Negro en la delimitación del Area
Natural Protegida Complejo Islote Lobos.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo
aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

CALDIERO

DEL AGUA

JOHNSTON

APUD

CHIOCCONI

GATTONI

GRANDOSO

IBÁÑEZ HUAYQUIAN

MAS

RIVAS

ROCHAS

Atento al orden de prelación establecido
corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE
ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 06 de Agosto de 2020